

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL
DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA**

27 de junio de 2022

En la Universidad de Almería, en sesión celebrada a través de la plataforma Blackboard Learn Collaborate Ultra, a las 9:15 en primera convocatoria y 9:30 en segunda convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria virtual los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de la Directora.
2. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.
3. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Departamento para el curso 2022-2023.
4. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente del Área de Literatura Española.
5. Aprobación, si procede, de la prórroga de PSI para el Área de Filología Francesa.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes (*):

Ahansal El Mouhajir, Rim	López Cruces, Juan Luis
Bretones Callejas, Carmen María	Mateo García, María Victoria
Cantizano Márquez, Blasina Jesús	Navas Ocaña, María Isabel
Cantón Rodríguez, María Loreto	Nicolás Román, Susana
Cortés de los Ríos, María Enriqueta	Orejudo Utrilla, Antonio
Espejo Muriel, María del Mar	Redondo Olmedilla, José Carlos
Gallardo Caparrós, M ^a Cristina	Ridao Rodrigo, Susana
García Navarro, María del Carmen	Sanz Pérez, Celia
García Sánchez, Elena	Terol Pla, Gracia Fátima
Hernández Medina, Juan José	Torres Álvarez, Paula



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García Carmen María Bretones Callejas	Fecha	27/09/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==	PÁGINA	1/6
 mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==			

(*) Como consecuencia de la propia naturaleza de este tipo de reuniones, el listado ofrecido corresponde al total de asistentes a la reunión, independientemente del tiempo que permanecen en la misma, así como las veces que salen y entran de la sala de reuniones.

Excusan su asistencia:

Galera Masegosa, Alicia

Ibáñez Ibáñez, José Ramón

Previo al inicio de la reunión, la Directora solicita modificar el punto cinco del orden del día para incluir la solicitud de PSI para el área de Literatura Española. Sin objeciones por parte de los miembros del Consejo de Departamento se modifica de la siguiente forma:

5. Aprobación, si procede, de la prórroga de PSI para el Área de Filología Francesa y de la solicitud de PSI a tiempo completo para el Área de Literatura Española.

Sin más dilación, se procede al desarrollo de la reunión.

1. Informe de la Directora.

La Directora comienza informando al Departamento de las siguientes cuestiones:

A) Cambio de coordinación en el Área de Literatura Española. Agradece a la profesora María Isabel Giménez Caro su dedicación durante el tiempo que ha estado coordinando el área y da la bienvenida al nuevo coordinador, Antonio Orejudo Utrilla.

B) Ha llegado al Departamento la notificación de aceptación por parte del Rector de la jubilación anticipada del profesor Manuel Garrido Palazón, efectiva a partir del 30 de septiembre. Por esta cuestión sobrevenida, la Ordenación Docente de esta área no fue aprobada en Consejo de Gobierno. Por ello se ha incluido este punto del orden del día en el presente Consejo de Departamento.

C) Aunque ya fue aprobado en Consejo de Departamento, quiere informar de que se han modificado las fechas de las estancias de investigación de Saskia Kohlauf y José Javier Torres Fernández. La estancia de Saskia se reduce a menos de tres meses y José Javier Torres cambia las fechas que tenía solicitadas, del 19 de septiembre al 19 de diciembre, ampliando unos días, del 12 de septiembre al 21 de diciembre.

D) Agradece a los becarios de colaboración, Antonio Acosta y Francisco Sánchez, la elaboración de una relación de las referencias bibliográficas que hay en la Sala de Juntas, que está a disposición de todos los profesores. Hay una propuesta para que estos libros pasen a la



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García	Fecha	27/09/2022
	Carmen María Bretones Callejas		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==	PÁGINA
			2/6



mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==

biblioteca, pero al tratarse de libros que pertenecen a las distintas áreas del departamento, deberían ser estas las que nos comuniquen qué quieren hacer con esos libros.

E) Aunque en anteriores Consejos de Departamento se ha solicitado, y así ha constado en acta, la petición de un apoyo administrativo para ayudar a María Teresa Acosta con la excesiva carga de trabajo que tiene, ha sido la propia María Teresa Acosta la que nos ha rogado que no se hagan más peticiones. Por esa razón no se van a hacer más solicitudes por parte del Departamento.

La Directora cede la palabra a los miembros del Departamento para cualquier aclaración sobre lo que ha comentado. La profesora Cantizano pide informar del cambio de adscripciones de unas asignaturas del Máster de Estudios Ingleses de la que ella es coordinadora. El profesor Perdú que ha estado colaborando como profesor externo, se jubila a todos los efectos. Por tanto, esas horas se redistribuyen con profesores externos de otras universidades.

2. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se solicita la aprobación de las actas de las reuniones anteriores.

Acuerdo adoptado:

Se aprueban dichas actas por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Departamento para el curso 2022-2023.

La Directora informa de que las Guías Docentes se pueden consultar en la página Web de cada titulación dado que están disponibles desde el momento en que los Coordinadores cierran las Guías y, automáticamente, se publican. No hay informe desfavorable de ninguna de ellas y se procede a la votación de la aprobación de dichas Guías.

Paula Torres interviene para comentar que la Delegación de Estudiantes y la Representación Estudiantil en el Departamento quieren matizar algunos errores detectados en las Guías de las titulaciones de Filología Hispánica y Estudios Ingleses. En el caso de las Guías de Filología Hispánica son solo errores ortográficos. En el Grado de Estudios Ingleses quiere preguntar por qué en la asignatura *Literatura Norteamericana: Siglo XIX*, en la Memoria de Verificación del título, no aparecen porcentajes y sí lo hace en la asignatura de *Literatura Norteamericana: Siglo XX*. La duda es si los porcentajes son los mismos para esas dos asignaturas o si hay un fallo en la Memoria de Verificación. En el caso en que sean los mismos porcentajes, en la Guía Docente de *Literatura Norteamericana: Siglo XIX*, aparece un porcentaje de 70% de ponderación del examen cuando el máximo debería ser 50%. La Directora comenta que las Memorias de Verificación tienen que ver con la Facultad y no con el Departamento. El Prof. Redondo Olmedilla aclara que



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García		Fecha	27/09/2022
	Carmen María Bretones Callejas			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==	PÁGINA	3/6
				
mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==				

las Guías Docentes han sido revisadas por los profesores, el coordinador y la unidad técnica, no obstante, comprobará lo que Paula Torres está comentando y, en el caso de no ser correcta, se corregirá lo que sea necesario. La profesora Ridao comenta en el chat que, efectivamente, las Memorias de Verificación son cuestión del Decanato pero que es muy complicado cambiar las Memorias Verificadas aunque, en caso necesario, podría llevarse a cabo siempre que fuera para hacer cambios profundos, no superficiales. La Prof. Navas agradece a Paula Torres la revisión realizada por el alumnado. Por último, el Prof. Redondo Olmedilla comenta que ha consultado la Guía Docente en cuestión y que, como le había dicho anteriormente, se harán los cambios pertinentes.

Acuerdos adoptados:

Aprobadas las Guías Docentes por asentimiento, pendientes de las modificaciones comentadas.

4. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente del Área de Literatura Española.

Se solicita la aprobación de la Ordenación Docente del Área de Literatura Española para el curso 2022/23 como se indica a continuación:

12101104 Introducción a la Literatura (60 horas)

GD: Josefa Martínez Romero (46 horas).

GT: Josefa Martínez Romero (14 horas).

12101106 Creación Literaria (para alumnos de Filología. 60 horas)

GD: Antonio Orejudo Utrilla (46 horas).

GT: Antonio Orejudo Utrilla (14 horas).

12101106 Creación Literaria (para alumnos de Humanidades. 60 horas)

GD: Antonio Orejudo Utrilla (46 horas).

GT: Antonio Orejudo Utrilla (14 horas).

12102205 Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí (60 horas)

GD: Josefa Martínez Romero (23 horas).

GT₁: Josefa Martínez Romero (7 horas).

GT₂: Josefa Martínez Romero (7 horas).

GT₃: Josefa Martínez Romero (7 horas).



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García	Fecha	27/09/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==	PÁGINA 4/6



mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==

12102206 Literatura Española del Siglo de Oro (60 horas)

GD: Antonio Orejudo Utrilla (46 horas).

GT: Antonio Orejudo Utrilla (14 horas).

12103207 Literatura Hispanoamericana I (60 horas)

GD: Miguel Gallego Roca (46 horas).

GT: Miguel Gallego Roca (14 horas).

12103208 Historia y cultura de los países hispánicos (60 horas)

GD: Javier Fornieles Alcaraz (46 horas).

GT: Javier Fornieles Alcaraz (14 horas).

12103209 Literatura Española de los siglos XVIII y XIX (60 horas)

GD: Isabel Giménez Caro (46 horas).

GT: Isabel Giménez Caro (14 horas).

12104210 Literatura Española de los siglos XX y XXI (45 horas)

GD: Josefa Martínez Romero (31 horas).

GT: Josefa Martínez Romero (14 horas).

12104211 Literatura Hispanoamericana II (45 horas)

GD: Isabel Giménez Caro (31 horas).

GT: Isabel Giménez Caro (14 horas).

12104215 Literatura Comparada (45 horas)

GD: Miguel Gallego Roca (31 horas).

GT₁: Miguel Gallego Roca (14 horas).

GT₂: Miguel Gallego Roca (14 horas).

31101105 Introducción a la Literatura (par alumnos de Estudios Ingleses 60 horas)

GD: Isabel Giménez Caro (38 horas), Antonio Orejudo Utrilla (8 horas).

GT: Isabel Giménez Caro (14 horas).

70352129 Complementos de Formación para el Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Literatura

Javier Fornieles Alcaraz (11 horas).

70352132 La enseñanza de la literatura

Javier Fornieles Alcaraz (15 horas).

70353104 Prácticas externas

Javier Fornieles Alcaraz (16 horas).

71012209 Cómo escribir un libro: teoría y práctica

Javier Fornieles Alcaraz (9 horas).



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García		Fecha	27/09/2022
	Carmen María Bretones Callejas			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==	PÁGINA	5/6
				
mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==				

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por asentimiento la Ordenación Docente del Área de Literatura Española y la solicitud de un contrato PSI a tiempo completo.

5. Aprobación, si procede, de la prórroga de PSI para el Área de Filología Francesa y la solicitud de PSI a tiempo completo para el Área de Literatura Española.

Se solicita para el Área de Filología Francesa la prórroga del contrato del Profesor Sustituto Interino de Dña. María Cristina Gallardo Caparrós y de Dña. Syrine Daoussi.

Se solicita un PSI a tiempo completo para el Área de Literatura Española.

Acuerdo adoptado:

Se aprueban por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas.

n/a

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos de la mañana, en Almería, veintisiete de junio de dos mil veintidós. Como Secretaria doy fe de lo anterior.

LA SECRETARIA

LA DIRECTORA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García		Fecha	27/09/2022
	Carmen María Bretones Callejas			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==	PÁGINA	6/6
 mPL7+RWoo0uqB1Qsr1gm9w==				